

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SUMINISTRO DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS – NORTE DEL CAUCA

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Ayuda en Acción (AeA), es una ONG internacional de origen español, con más de 40 años de experiencia trabajando en todo el mundo para generar oportunidades de crecimiento y desarrollo para las personas que más lo necesitan, colocándolas en el centro de su labor. Acompañamos a niños, niñas, jóvenes, mujeres y adultos en su proceso de desarrollo, apoyando su acceso a la educación, promoviendo su transición hacia el empleo digno y el emprendimiento, y fomentando sus talentos y habilidades. Nuestra acción se enfoca en construir lazos sólidos, definir metas comunes y generar un impacto duradero, apostando por un desarrollo sostenible en las comunidades y resiliente a los efectos del cambio climático. Guiados por valores como el compromiso con los derechos humanos, la independencia, la transparencia, la empatía y la innovación, trabajamos con una visión a largo plazo, asegurando que los impactos sean medibles y sostenibles, a través de una intervención que sigue la teoría del cambio y favorece la autonomía de las personas y comunidades en las que trabajamos.

El proyecto “Cacao para la Paz”, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) e implementado AeA, tiene por objetivo mejorar las condiciones socioeconómicas y de acceso a derechos para 400 familias campesinas, indígenas y afrocolombianas en un corredor estratégico que abarca los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca.

El proyecto “Cacao para la Paz”, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) e implementado por Ayuda en Acción, tiene como propósito mejorar las condiciones socioeconómicas y de acceso a derechos de 400 familias campesinas, indígenas y afrocolombianas en un corredor estratégico que integra los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca.

La intervención se centra en:

- Mejoramiento técnico e innovación en la producción primaria, orientados a integrar sistemas agroecológicos que contribuyan a la sostenibilidad ambiental y social de las comunidades.
- Fortalecimiento de procesos de postcosecha y transformación del cacao, se busca la inserción en mercados especializados que valoren la calidad y el origen comunitario del producto
- Acompañamiento integral técnico, comercial y organizativo, con el fin de mejorar las condiciones de productividad y rentabilidad de la actividad cacaotera e incrementar

los ingresos familiares. Esto se traduce en la generación de nuevas oportunidades económicas para las mujeres y jóvenes rurales.

El proyecto incorpora un enfoque de derechos y de género, impulsando iniciativas que fortalezcan la autonomía económica de mujeres y jóvenes, así como su capacidad de incidencia política. Desde la dimensión ambiental, se promueve la transición agroecológica como estrategia de mitigación el cambio climático. Finalmente, a través del enfoque de cadena de valor, se busca integrar a diferentes actores y niveles de gestión, para generar sinergias que potencien el impacto y mejoren las condiciones de vida de comunidades participantes.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Suministrar insumos agrícolas para siembra y sostenimiento en cultivos de cacao y herramientas, para productores de cacao del norte del Cauca, en los municipios de Padilla, Guachené, Villarica y Caloto, vinculados al proyecto “Cacao para la Paz en el suroccidente colombiano: Fortalecimiento de la cadena de valor del cacao en Cauca, Nariño y Valle”.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

1. Acordar con el equipo de AeA el cronograma y rutas de entrega de los insumos agrícolas.
2. Proporcionar la ficha técnica de cada insumo y forma de aplicación o uso y aportar las garantías de las herramientas a suministrar.
3. Realizar la entrega de los insumos agrícolas, con el acompañamiento del equipo de Ayuda en Acción, de acuerdo con las cantidades y especificaciones técnicas descritos en la tabla 1.
4. Garantizar la logística de entrega de los insumos agrícolas en los puntos establecidos, descritos en el anexo 1:

Tabla 1. Ficha técnica de los insumos agrícolas y herramientas

No.	Ítem	Unidad	Cantidad	Especificaciones técnicas
1	Pasta Cicatrizante	Unidad	215	<p>Cicatrizante vegetal con acción Fungicida e Insecticida, con Registro ICA de comercialización vigente.</p> <p>Opciones sugeridas:</p> <p>Opción 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clorpirifos: (O,O-dietil,O(3,5,6-tricloro-2-piridinil)-fosforoditioato). 0.0025%. Oxicloruro de Cobre 0.5880%. Acido Alfa Naftalenacético. (A.N.A.) 0.0800%.

No.	Ítem	Unidad	Cantidad	Especificaciones técnicas
				<p>Ingredientes Aditivos, Adherentes e Impermeabilizantes 98.82%</p> <p>Tipo de Formulación: Grasa (GS)</p> <p>Categoría Toxicológica: III – Medianamente Tóxico. Presentación: Envases plásticos por 1 libra.</p> <p>Opción 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aglomerado asfáltico 56.59%. Resinas vegetales refinadas 43.41% protectante físico para las heridas de árboles y arbustos, ayudando a que se desarrolle una mejor y rápida cicatrización. <p>Presentación: Envase plástico x 1 libra</p> <p>Aspecto: pasta (Aglomerado Asfáltico negro)</p>
2	Cebo para Control de Hormigas	Unidad	215	<p>Cebo para control de homigas arrieras a base de microorganismos controladores biologicos o de extractos naturales:</p> <p>Opciones sugeridas:</p> <p>Opción 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mezcla de hongos como <i>Trichoderma sp</i>, <i>Beauveria bassiana</i> y <i>Metarhizium anisopleae</i>, además de atrayentes naturales • <i>Biológico formulado con base en microorganismos insecticidas y fungicidas, con atrayentes naturales utilizado para el control de hormiga arriera, tanto en zona urbana como en campo</i> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación: Paquete de 1 kg • Aspecto: Polvo • Categoría Toxicológica: No es toxico para animales ni humanos • Registro ICA de comercialización vigente. <p>Opción 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingrediente activo: Trazas de productos agrícola, extractos naturales. Hojas y tallos específicos naturales. <p>Componentes inertes: avena, atrayente proteico, vitaminas y minerales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • cebo especializado para el control de hormigas arrieras (Atta y Acromyrmex).

No.	Ítem	Unidad	Cantidad	Especificaciones técnicas
				<ul style="list-style-type: none"> • Presentación: Frasco de 300gr • Tipo de producto: Cebo granulado • Clasificación del producto: No peligroso según criterios GHS • Apariencia: Producto granular, color variable según el lote (generalmente verde-marrón claro) • Olor: Característico, ligeramente dulce. • Solubilidad: Parcialmente soluble en agua.
3	Serrucho Cola de Zorro	Unidad	215	<p>Serrucho Plegable De 10 Pulgadas con Hoja Curva y Mango Antiderrapante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Largo del serrucho: 25.4cm. • Largo de la hoja: 25.4cm. • Material de la manija: tpr antiderrapante. • Material de la hoja: acero inoxidable. • Materiales de aplicación: ramas. • Dientes por pulgada: 5.
4	Tijera Aérea Para poda	Unidad	215	<p>Tijera de poda con sistema de 3 poleas que reduce el esfuerzo necesario para cortar ramas gruesas, diseñada para cortes precisos y limpios en altura con mínimo esfuerzo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de acero templado con recubrimiento. Sistema de 3 poleas para mayor reducción de esfuerzo. • Corte de ramas de hasta 52 mm de diámetro. • Corte fácil y seguro en altura. • Acople de cabo de 1" (25 mm a 30 mm) <p>Composición: Acero templado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corte: 52 mm (1.1/16") • Peso aproximado: 1 Kg • Accesorios: Resorte y tornillo de respuesto <p>Cabo de aluminio de alta resistencia. Diámetro del tubo: 1" (25,4 mm). Longitud: 2 metros para 3P Extremo inferior: Tapón plástico de protección. Accesorios: Lazo de 5 metros no resortado Fijo, no extensible.</p>
5	Cal Dolomítica	Bulto de 50 kg	223	<p>Cal a base de minerales como calcio, silicio, carbono orgánico, magnesio que ayuda a controlar una gran cantidad de acidez en el suelo.</p> <p>Presentación: En polvo</p>

No.	Ítem	Unidad	Cantidad	Especificaciones técnicas
				<p>Registro ICA de comercialización vigente.</p> <p>Debe entregarse en sacos de 50kg, rotulados, con la información del producto claramente visible: nombre comercial, composición garantizada, lote, fecha de elaboración y vencimiento.</p> <p>Formulación sugerida:</p> <p>Opción 1 Calcio Total (CaO) 27.7%; Magnesio Total (MgO) 4%.; Carbono Orgánico Oxidable Total 0,6%; Silicio Total (SiO₂) 41%.</p> <p>Opción 2 Calcio Total (CaO) 38.5%; Magnesio Total (MgO) 13,4%; Humedad Máxima 1%;</p> <p>Opción 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calcio Soluble en HCL (Cao) 36% Magnesio soluble en HCL (MgO)16% • Mineral calcáreo compuesto de un carbonato doble de calcio y magnesio. • Destinada a corregir la acidez en suelos, también es un fertilizante simple por su alto contenido de magnesio. • Presentación: polvo Seco • Bulto de 50 Kg • Registro ICA de comercialización vigente
6	Fertilizante edáfico. (inicio)	Unidad	190	<p>Mezcla Cacao, plátano, frutales y maderables. Componentes esenciales en el inicio del cultivo de cacao, para aplicar al momento de siembra.</p> <p>Presentación: granulado, en bultos o sacos rotulados, con la información del producto claramente visible: nombre comercial, composición garantizada, lote, fecha de elaboración y vencimiento.</p> <p>Registro ICA de comercialización vigente Formulaciones sugeridas:</p> <p>Opción 1</p>

No.	Ítem	Unidad	Cantidad	Especificaciones técnicas
				<p>Nitrógeno: 10%. Fosforo 46%. Potasio 0%. (KCl, Mg, Sc, Mo, P, N), materia orgánica. Químico.</p> <p>Opción 2 Nitrógeno Total (N) 18%; Nitrógeno Amoniacal (NH₄⁺) 18%; Fosforo Asimilable (P₂O₅) 46%; Humedad Máxima 1.5%.</p>
7	Fertilizante edáfico. (producción)	Unidad	430	<p>Fertilizante indicado para suelos con cultivo de cacao en etapa productiva, para aplicar en etapa de desarrollo.</p> <p>Presentación: granulado. Debe entregarse en sacos rotulados, con la información del producto claramente visible: nombre comercial, composición garantizada, lote, fecha de elaboración y vencimiento.</p> <p>Registro ICA de comercialización vigente.</p> <p>Opción 1 17-6-18-2: fertilizante de síntesis química para aplicación directa al suelo con contenidos principales de Nitrógeno, Fosforo, Potasio y Magnesio, para uso en cultivos en estado productivo.</p> <p>Opción 2 11-7-23-4: fertilizante edáfico de síntesis química para uso en cualquier estado fenológico del cultivo con contenidos principales de Nitrógeno, Fosforo, Potasio y Calcio.</p>
8	Abono Orgánico Enriquecido	Unidad	215	<p>Abono de origen orgánico o órgano-mineral, formulado para aplicación directa al suelo durante todas las fases fenológicas del cultivo. El producto debe provenir de procesos controlados de compostaje y estar compuesto principalmente por materiales orgánicos estabilizados, que aseguren el aporte balanceado de macro y micronutrientes esenciales.</p> <p>Debe entregarse en sacos rotulados, con la información del producto claramente visible: nombre comercial, composición garantizada, lote, fecha de elaboración y vencimiento.</p>

No.	Ítem	Unidad	Cantidad	Especificaciones técnicas
				Registro ICA de comercialización vigente Formulaciones sugeridas: Opción 1 Nitrógeno: 1,5%. Fosforo 4%. Potasio 3,5%. CaO 10% (Kcl, Mg, Sc, Mo, P, N), materia orgánica. Opción 2 Nitrógeno total: 2.0%; Cenizas: 48.0%; Fosforo total: 1.5%; Potasio soluble en agua: 1.5%; Calcio: 2.0%; Magnesio: 1.5%; CIC: 32,8 meq/100g; Carbono Orgánico Oxidable: 17.0%; Relación Carbono/Nitrógeno: 8.6. Humedad máxima: 20.0%, Densidad: 0,47 g/cm ³ , pH: 7,14; Capacidad de retención de agua: 147,25%; Conductibilidad eléctrica: 10,12 ds/m.

Nota: Para cada ítem, el proponente podrá ofrecer productos alternativos a los aquí mencionados, siempre que:

- Cumplan con las especificaciones técnicas equivalentes o superiores.
- Estén recomendados para uso en cultivo de cacao.
- Garanticen una nutrición balanceada de macro y micronutrientes.
- Aseguren niveles de calidad y desempeño agronómico similares a los productos referenciados.

El proponente debe adjuntar en su propuesta, las fichas técnicas del fabricante de cada uno de los insumos y herramientas cotizados, como requisito obligatorio para la evaluación

El proponente debe presentar la cotización con valores antes del IVA, dado que el proyecto se encuentra exento de impuestos.

El proponente deberá presentar su propuesta económica utilizando exclusivamente el formato de la Tabla No. 2, diligenciando los campos correspondientes a valor unitario y valor total (antes de IVA) para cada ítem solicitado. No se aceptarán:

- Cotizaciones en formatos distintos al establecido.
- Propuestas económicas incompletas
- Ofertas que no correspondan con las especificaciones técnicas y cantidades establecidas en los presentes Términos de Referencia.

Tabla 2. Propuesta económica suministro insumos agrícolas y herramientas

No.	Ítem	Especificaciones técnicas	Unidad	Cantidad	Valor unitario (antes de IVA)	Valor Total (antes de IVA)

DURACIÓN

El término de duración del contrato será de **DOS (2) MESES**, contados a partir de la suscripción del contrato.

LUGAR DE ENTREGA

En los municipios de Caloto, Villarica, Guachené y Padilla, distribuidos de acuerdo con el Anexo 1.

VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato será la suma que determine **AeA**, con base en la propuesta financiera del proponente seleccionado, la cual deberá incluir todos los costos asociados a la ejecución del contrato y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato, conforme a la normatividad legal vigente en Colombia. Estos costos se entenderán a cargo exclusivo del contratista.

En ningún caso los recursos de la presente invitación podrán estipularse en otra moneda distinta al peso colombiano (COP).

El proponente seleccionado deberá tener en cuenta que, salvo se presenten circunstancias imprevisibles debidamente justificadas por **AeA**, no se aceptarán ajustes en el precio acordado. Por lo tanto, durante todo el plazo de ejecución, **AeA** pagará el precio convenido sin reconocer ningún aumento.

AeA, practicará retención en la fuente y demás descuentos tributarios que correspondan, conforme a las disposiciones fiscales vigentes y aplicables al tipo de contrato y al régimen tributario del proponente.

FORMA DE PAGO

La Fundación Ayuda en Acción realizará los pagos al contratista conforme al siguiente cronograma de desembolsos, sujeto al cumplimiento de los requisitos contractuales, técnicos, administrativos y tributarios establecidos:

Primer pago: Anticipo del cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, que se efectuará con la firma del contrato, la presentación de la cuenta de cobro, la presentación,

expedición y aprobación de las pólizas respectivas y el recibo de pago, la presentación de un cronograma de entrega previamente avalado por AEA y según corresponda:

- a. Para personas naturales: comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social.
- b. Para personas jurídicas: certificación de aportes parafiscales expedida por contador público o revisor fiscal.

Fecha de pago: Se realizará hasta los veinte (20) días de suscrito el contrato.

Segundo pago: Correspondiente al sesenta por ciento (60%) del valor del contrato, que se efectuará con la entrega del 100% de los insumos contratados, la misma que estará sustentada con un informe acompañado de registro fotográfico y la firma de recibido a conformidad debidamente aprobada por AEA y según corresponda:

- a. Para personas naturales: comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social.
- b. Para personas jurídicas: certificación de aportes parafiscales expedida por contador público o revisor fiscal.

Fecha de pago: Se realizará a los dos (2) meses de suscripción del contrato o según el cronograma propuesto por el oferente.

Consideraciones especiales para personas naturales: En caso de que el contratista seleccionado sea persona natural, deberá calcular y realizar los aportes a la seguridad social sobre el ingreso base correspondiente. Para ello, se tomará el valor total del contrato, excluyendo el IVA, al cual se aplicará una deducción del 75,9%, por concepto de costos asociados a la actividad económica (según lo dispuesto en el Decreto 1601 de 2022, emitido por la unidad de Gestión Pensional y Parafiscales- UGPP). El resultado se multiplicará por el 40%, lo cual constituirá el Ingreso Base de Cotización (IBC) sobre el cual se realizarán las cotizaciones a salud, pensión y riesgos laborales (ARL)

Información de facturación:

AeA efectuará los pagos únicamente una vez haya recibido y verificado satisfactoriamente la factura electrónica o cuenta de cobro correspondiente. Las facturas electrónicas deberán enviarse al correo: facturacion.colombia@ayudaenaccion.org y deben ser emitidas a nombre de: FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN - NIT 900.273.656-7

GARANTÍAS

El proponente ganador deberá otorgar dentro de los dos (2) días siguientes a la firma del contrato y a favor de la **Fundación Ayuda en Acción**, las garantías de una compañía de seguros legalmente constituidas que a continuación se expresan:

- **Cumplimiento:** Correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, con vigencia igual al término de duración del contrato y dos (02) meses adicionales.

- **Garantía de calidad de los insumos y herramientas:** Correspondiente al veinte (20%) del valor del contrato y con una vigencia igual a la duración del contrato y 2 meses adicionales.
- **Buen manejo de anticipo:** Correspondiente al cien por ciento (100%) del valor del anticipo, con vigencia igual a la duración del contrato y seis (06) meses adicionales.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

Con la presentación de los productos, el proponente seleccionado acepta las condiciones de ejecución y pago establecidas por la fundación ayuda en acción. La renuencia a aceptar la forma de pago, las obligaciones establecidas o las granatias requeridas será causal de rechazo del consultor, aun después de haber sido seleccionado.

CAUSALES DE DECLARATORIO DESIERTA

Sera declarado desierto del proceso de selección en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando no se presente un mínimo de un (1) oferente
- Cuando ninguno de los oferentes cumpla la cabalidad en los términos de referencia de la presente convocatoria
- Cuando se advierta que los valores de las propuestas recibidas difieren al presupuesto.

CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

- Asegúrese de cumplir con los requisitos y condiciones aquí señaladas.
- Reúna la información y documentación exigida, y verifique la vigencia de tales documentos en los casos en que sea requerido.
- Con la presentación de la propuesta, el proponente autoriza a **AeA** a verificar toda la información suministrada. Cualquier inexactitud en la misma, ocasionará que **AeA** rechace la propuesta y/o dé aviso a las autoridades competentes.
- No se aceptan propuestas por fuera del término previsto en los términos de referencia. Se entenderá por “entrega oportuna” aquellas recibidas por **AeA**, que tengan la fecha del día del cierre del proceso de invitación.
- Toda consulta deberá formularse por escrito referenciando el proceso de selección.
- La presente invitación establece las condiciones que deben ser consideradas por los proponentes para la presentación de la propuesta.

No podrán participar en la presente convocatoria:

- Quienes hayan sido condenados por sentencia ejecutoriada por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, terrorismo, financiación ilegal de los partidos políticos, actos de corrupción en los negocios, tráfico de influencias, delitos contra la hacienda pública y la seguridad social, delitos contra los derechos de los trabajadores, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
- Quienes hayan sido declarados insolventes o se encuentren en proceso de insolvencia o quienes se encuentren intervenidos judicialmente.

- Quienes hayan sido objeto de declaratoria de caducidad o de terminación unilateral en el marco de una relación contractual con el Estado colombiano.
- Quienes no se encuentren al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y fiscales.

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta la ponderación que resulte con base a los siguientes criterios:

Criterio	Puntuación
Oferta económica (*).	30%
Calidad de la propuesta técnica presentada (Incluye, especificaciones técnicas de los insumos (fichas técnicas), registro ICA de cada uno de los insumos agrícolas, plan de trabajo y logística de entrega y equipo de trabajo)	40%
Experiencia en el suministro de equipos y herramientas de igual naturaleza a los requeridos en el presente contrato y a proyectos de este tipo en organizaciones con características similares a Ayuda en Acción. Para ser considerado hábil, el proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de copia de tres (3) contratos o actas de liquidación y/o terminación similares al objeto del presente proceso contractual.	30%

Los criterios anteriormente mencionados serán objeto de calificación conforme la siguiente regla:

- El puntaje máximo establecido para cada criterio se otorgará al oferente que lo cumpla en mayor medida.
- El resto de los oferentes tendrá un puntaje proporcional.
- El proponente que no acredite alguno de los requisitos, tendrá asignado un puntaje igual a 0.

ENVÍO DE LA PROPUESTA:

Las propuestas deben ser enviadas acorde al cronograma del proceso a los correos convocatorias.colombia@ayudaenaccion.org, con el asunto “**SUMINISTRO DE INSUMOS AGRÍCOLAS Y HERRAMIENTAS – NORTE DEL CAUCA**”

No se admitirán cambios en las propuestas. En su defecto, deberán ser justificadas, toda vez que no afecte los criterios susceptibles de evaluación.

DOCUMENTOS A ANEXAR EN LA PROPUESTA

Si es persona natural: Los candidatos que estén interesados en participar en la presente convocatoria, deberán incluir dentro de su propuesta:

- Propuesta firmada, incluyendo cronograma de trabajo.
- Hoja de vida con perfil detallado y trayectoria del aspirante.
- Certificados laborales que indique persona y número de contacto para verificar referencias.
- Certificados de estudios.
- Certificación bancaria no mayor a treinta (30) días.
- RUT actualizado y generado en el año 2025 y con la actividad CIU correspondiente.
- Fotocopia de la cédula
- Certificado de antecedentes de Policía, Procuraduría y Contraloría.
- Certificado de afiliación y/o recibo de pago de salud y pensión actualizados.

Si es persona jurídica: Las personas jurídicas, que estén interesados en participar en la presente convocatoria, deberán incluir dentro de su propuesta:

- Propuesta Firmada, incluyendo cronograma de trabajo.
- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, no mayor a treinta (30) días, en el que se pueda validar que el objeto o la actividad económica de la empresa se alinee con el objeto contractual de la presente convocatoria.
- Certificados de experiencia.
- RUT actualizado o generado en el año vigente 2025, con la actividad CIU correspondiente.
- Cédula del representante legal.
- Certificado de antecedentes de Procuraduría, Policía y Contraloría del representante legal y la persona jurídica.
- Certificación bancaria no mayor a treinta (30) días.
- Certificado de paz y salvo de aportes parafiscales expedido por el contador o revisor fiscal.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Etapas del proceso	Fechas
Apertura y publicación de los términos de referencia	17 de septiembre de 2025
Fecha límite para recepción de propuestas	26 de septiembre de 2025
Análisis de propuestas AEA	02 de octubre de 2025
Publicación de resultados	07 de octubre de 2025
Adjudicación del contrato	Por definir

LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- La **Fundación Ayuda En Acción**, queda exenta de toda responsabilidad civil, penal y laboral ante terceros asumidos por el futuro contratista para la ejecución del Contrato.
- Así mismo, la **Fundación Ayuda En Acción**, no tiene obligación alguna de suministrar al contratista otro tipo de apoyo diferente al aquí pactado.
- Con el envío de los presentes términos de referencia, **Fundación Ayuda En Acción** no asume obligación alguna de suscribir aceptación de oferta y/o contrato de SUMINISTRO DE INSUMOS AGRÍCOLAS Y HERRAMIENTAS – NORTE DEL CAUCA.

FIN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Anexo No 1. Lugar de entrega de los insumos agrícolas y herramientas Norte del Cauca

Municipio	Vereda	Punto de entrega	# de Beneficiarios	Kit Fitosanitario (Cicatrizante + Cebo Homiga + Serrucho + Tijera Aérea)	Cal Dolomita Bulto	Fertilizante Inicio Bulto	Fertilizante Produccion Bulto	Abono Organico Bulto
Caloto	El guácimo	Salón comunal del Guasimo	5	5	5	5	10	5
	San Nicolás	Cancha múltiple de san Nicolás	17	17	20	18	34	17
	Alto el palo	Casa de Senix Valencia	6	6	6	6	12	6
Villa Rica	La Palma	Casa del Niño	38	38	38	31	76	38
	Juan Ignacio	Casa del Adulto Mayor	7	7	7	7	14	7
	Cantarito	Casa de Rubiela Lasso	3	3	3	2	6	3
	Chalo	Casa de Consolación García	9	9	11	7	18	9
Guachene	Mingo	Salón Comunal	7	7	7	4	14	7
	Caponera	Casa Elisabeth Lasso Moreno	18	18	20	14	36	18
	Barragán	Casa José Ferney Vásquez	5	5	5	4	10	5
	Obando	Finca Josué Tegue	16	16	16	12	32	16
	La Cabaña	Casa de Sirleni Castillo	25	25	25	23	50	25
	El Silencio	Finca de Arsenio Carabali	38	38	38	36	76	38
Padilla	Corregimiento Cuernavaca	Finca Betsabe Álvarez Balanta	10	10	11	11	20	10
	Las Cosechas	Finca Diógenes Monedero	5	5	5	4	10	5
	Casco urbano	Parque Principal	6	6	6	6	12	6
TOTAL			215	215	223	190	430	215

